Presentación y legislación vigente

omo fabricantes de señales ópticas de seguridad ponemos a su disposición este catálogo en el cual están representadas señales realizadas bajo la normativa de señalización de seguridad y normas UNE actualmente en vigencia.

- **Real Decreto 485/1997** de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de Prevención de riesgos laborales. Señalización en el trabajo.
- **Real Decreto 486/1997** de 14 de abril sobre disposiciones mínimas de Prevención de riesgos laborales. Lugares de trabajo.
- Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo aprobación del Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 1371/2007 de 19 de octubre modificaciones del Código Técnico de la Edificación.
- Real Decreto 173/2010 de 11 de marzo modificaciones del CTE. Accesibilidad.
- UNE 81501 Señalización de Seguridad en los lugares de Trabajo.
- UNE 1-115 Colores y Señales de Seguridad.
- **UNE 23–032** Seguridad Contra Incendios. Símbolos gráficos para su utlización en planos de construcción y planes de Emergencia.
- UNE 23-033 Seguridad Contra Incendios. Señalización.
- UNE 23-034 Señalización Contra Incendios. Señalización de Seguridad: Vías de Evacuación.
- UNE 23-035-1 Señalización Fotoluminiscente. Medida y Calificación.
- UNE 23-035-2 Señalización Fotoluminiscente. Medida de productos en el lugar de utilización.
- UNE 23-035-3 Señalización Fotoluminiscente. Señalizaciones y balizamientos.
- UNE 23-035-4 Señalización Fotoluminiscente. Condiciones generales: Medicciones y clasificación.
- UNE 41501 Símbolo de accesibilidad para la movilidad. Reglas y grados de uso.

Cuadro de seguridad, de contrastes y símbolos, así como su significado y aplicaciones

COLOR DE SEGURIDAD	COLOR DE CONTRASTE	APLICACIÓN	
	BLANCO	Señales de prohibición.	
	BLANCO AMARILLO FOTOLUMINISC.	• Señales de localización de equipos de lucha contra incendio.	
	NEGRO	• Señalización de advertencia de peligro.	
	BLANCO AMARILLO FOTOLUMINISC.	 Señales de vías de evacuación. Señales de salidas de emergencia Señales de socorro y salvamento. 	
	BLANCO	• Señales de obligación.	
	BLANCO	Señales de información.	

Con este nuevo catálogo hemos querido facilitar a nuestros clientes y colaboradores la aplicación de las reglamentaciones en materia de seguridad así como el asesoramiento adecuado para sus clientes y usuarios de nuestros fabricados que quieren cumplir con las disposiciones legalmente establecidas.

Señalización fotoluminiscente

uestra placa luminiscente garantiza el cumplimiento de la reglamentación avalada por sus características intrinsecas y certifiacada por los ensayos realizados en laboratorios y organismos competentes. La placa se compone de un material de base de PVC de 1,2 mm de espesor termosellada con pigmentos fotoluminiscentes y protegido con barniz antiestático de alta resistencia a los rayos UV y que permite su fácil limpieza. Su comportamiento de Reacción al Fuego es de clasificación NO COMBUSTIBLE AUTOEXTINGIBLE según procedimiento especificado en la Norma UNE 53–127:1996.

Su composición química está exenta de radionucleidos de origen artificial, fósforo, plomo, sustancias radiactivas, etc. La Norma UNE 23-035-2003 establece 2 categorías de productos luminiscentes en función del nivel de la intensidad luminosa emitida:

- **Producto de categoria A** de alta luminiscencia que se emplearán preferentemente para señales y balizamientos de lugares de concentración pública o con iluminación exclusivamente artificial.
- Productos de categoria B de menor luminancia que los A y se podrán emplear para el resto de los usos.

Cuadro de luminancias mínimas requeridas por la legislación para placas y láminas luminiscentes

	UNE 23035 Categoría A	UNE 23035 Categoría B
10 minutos	210 mcd./m ²	40 mcd./m ²
60 minutos	29 mcd./m ²	5,6 mcd./m ²
T. Atenuación*	3.000 minutos	800 minutos

^{*} Tiempo de atenuación es el transcurrido hasta que su luminancia se reduce a 0,32 mcd/m²

Toda señal debe ir identificada de forma duradera con los siguientes datos:

- Denominación del producto según su categoría (clase A o B) UNE 23-035-4 B.
- Valores lumínicos del producto según UNE 23035-4 **40-5,6-800-K-W** (luminancia a los 10 minutos, luminancia a los 60 minutos, tiempo de atenuación y código de colores).
- Fecha de fabricación (año/mes) 03/2012.
- Características a tener en cuenta para uso y manipulación del producto, por ejemplo distancia de observación de la señal 10<d<20.

Formatos y distancias de visualización:

El tamaño de la señal debe siempre ser elegido en función de la distancia desde donde tiene que ser observada teniendo en cuenta la altura donde la vamos a ubicar y la legibilidad de los textos y pictogramas.

La Norma UNE-23-034-88 nos establece unos formatos y unas distancias máximas de observación de las señales de Evacuación específicos para cada modelo (salidas, salidas de emergencia y recorridos de evacuación).

El CTE establece unas medidas para las señales de extinción de incendios según la distancia máxima de visulización: 210x210 mm para d<10 m, 420x420 mm para 10m<d>20m y 594x594 mm para 20m<d>30m.

Para el resto de señales de evacuación, señales de extinción y lucha contra incendio, emergencia y socorro y seguridad y protección laboral los formatos de las señales y su distancia máxima de observación se determinarán por la fórmula siguiente:

$$S > \frac{d2}{2.000}$$

(donde **S** es la superficie de la señal en metros cuadrados y **d** la distancia máxima de observación)

Cuadro de las distancias máximas de observación según la dimensión y forma de la señal

Dimensión	Distancia máxima según la forma (m)			
mm				
1.189	34,98	49,73	53,17	
841	24,74	35,18	37,61	
594	17,48	24,85	26,56	
420	12,36	1 <i>7,</i> 5 <i>7</i>	18,78	
297	8,74	12,42	13,28	
210	6,18	8,78	9,39	
148	4,36	6,19	6,62	
105	3,09	4,39	4,70	

Instalación y sistemas de fijación

a señalización de vías de evacuación y de indicativos de extinción de incendios debe ubicarse de forma que sea suficientemente visible desde cualquier punto de la zona a proteger. Para ello debemos asegurarnos que su ubicación sea la adecuada y que esté situada lo más cerca posible de una fuente luminosa para que reciba la luz directamente y, de esta forma, el material se excite y produzca su propia luz.

La colocación debe realizarse en puntos donde no existan obstáculos que puedan dificultar la perfecta visualización de la señal dentro del espacio y a la distancia de observación requerida.

Las señales de salida habitual y salida de emergencia deben colocarse, para una mejor identificación, siempre que sea posible, sobre los dinteles de las puertas y, las señales direccionales, instalarlas estratégicamente para que no den lugar a equívoco sobre la dirección que debemos de seguir en caso de emergencia.

Es recomendable que las señales se situen preferentemente entre 2 y 2,5 m de altura, pero nunca a menos de 0,30 m del techo del local a señalizar. En caso de grandes áreas las señales serán de mayor dimensión y se ubicarán a mayor altura para favorecer así su visualización.

Las señales de Salvamento y Socorro (Barra antipanico, Empujar para abrir, Romper para pasar, etc.) se colocarán directamente sobre la puerta, cristal y superficie que vamos a señalizar o sobre el producto o material.

La señalización de seguridad de protección laboral (advertencia de peligro, prohibición y obligación) deberán instalarse lo más próximas posible a la zona de riesgo y en lugares que se garantice su permanente visualización. La altura de colocación dependerá de si se trata de una señal a nivel general, que se ubicara a mayor altura por encima de los 2 m o de nivel local, que se colorará a la altura de la vista 1,6 m y/o en el lugar específico donde está ubicado el peligro en concreto.

Las señales deben fijarse de forma adecuada con sistemas de fijación seguros y adecuados en cada caso dependiendo de la superficie de ubicación, asegurando así el rendimiento de la señalización.

Para facilitar la correcta aplicación de la señalización de seguridad y emergencia en función de su ángulo de visión, ponemos a su disposición varios modelos de sistemas de fijación:

Modelo ADOSADO a una cara pegado o atornillado al paramento.

Modelo METACRILATO de 8 mm al frente, con fijación al paramento mediante metopas separadoras.

Modelo BANDEROLA a dos caras perpendicular al paramento.

Modelo PANORÁMICO, iqual al anterior pero con mayor ángulo de visualización.

Modelo COLGADO del techo, a dos caras para posicionar suspendidas del techo.











Señalización de indicativos de extinción y emergencia

En los medios de protección contra incendios son necesarios de señalizar su localización para en caso de incendio poder ser usados lo más rápidamente posible.

La señalización de medios de extinción debe realizarse con placas fotoluminiscentes de formato cuadrangular, con pictogramas conformes a la norma UNE 23-033 y utilizando el rojo como color de seguridad, el cual deberá cubrir como mínimo el 50% de la señal, siendo en este caso el color de contraste el blanco/amarillo fotolumiscente. Hay formatos específicos de señales establecidos en el Código Técnico de Edificación en función de la distancia de observación (D.M.V.), según detallamos en el cuadro de medidas y existen otros formatos también validos amparados en el Real Decreto 485/1997 y la UNE 81-501. Señales fabricadas con placa de **PVC de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.**

SEÑALES DE EXTINCIÓN



Parada de emergencia



Ref. 4 Columna seca



Zona con detectores de humo



Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	CTE	
148	148	6,6 m		
210	210		<10 m	
297	297	13,3 m		
420	420		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	
594	594		20 <d<30 m<="" td=""></d<30>	



Ref. 6 Hidrante



Ref. 7 Material contra incendios



Ref. 8 Avisador sonoro



Ref. 9
Teléfono a utilizar
en caso de
urgencia



Ref. 10 Extintor de incendios



Ref. 11 Boca de incendio



Ref. 12 Escalera de incendio



Ref. 13 Cubo para uso en caso de incendio



Ref. 15 Pulsador de alarma



Ref. 16
Columna móvil
de extinción



Ref. 17 Flecha de localización



Ref. 18 Manta apagafuegos

PLACA HIDRANTE EXTERIOR

Placa de **aluminio** impresa, que establece las coordenadas donde está ubicada el hidrante enterrado más próximo, tomando como referencia la situación de la señal.

Ref. 14
Columna hidrante
al exterior

H 100
8,7
3,5
_

	h
b	

Dimensiones en mm			
b h			
250	200		
400	320		

Señalización de indicativos de extinción y emergencia

Señales de Extinción con Rótulo







Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	CTE	
170	250	18,8 m		
210	297		<10 m	
230	340		<10 m	
297	420	13,3 m		
420	594		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	





































Señalización de indicativos de extinción y emergencia

PLACAS DE EMERGENCIA ACCESORIAS



Ref. 478
No utilizar en caso de emergencia



Ref. 495 No utilizar en caso de emergencia



b

Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	CTE	
148	148	5,8 m		
210	210		<10 m	
297	297	13,3 m		
420	420		10 <d<20 m<="" td=""></d<20>	



Dimensiones mm		Distancia máx. visualización		
b	h	UNE 81-501	СТЕ	
170	250	5,8 m		
210	297		<10 m	
230	340		<10 m	
297	420	13,3 m		



Ref. SP-4179



Ref. SP-4154



Ref. SP-4175



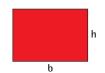
Ref. SP-4178



Ref. 958

USO EXCLUSIVO SALIDA DE EMERGENCIA

Ref. 959



 Dimensiones mm
 Dist. máx. vis.

 b
 h
 UNE 81-501

 148
 105
 6,6 m

 200
 148
 9,4 m

 297
 210
 13,3 m

Adhesivos Varios

RÓMPASE EN CASO DE INCENDIO

Ref. 960

USO EXCLUSIVO DE BOMBEROS

Ref. 961



b h

Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

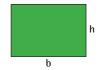
a señalización de vías de evacuación pretende garantizar una rápida salida desde cualquier zona de peligro en la que nos encontremos, evitando así situaciones de pánico.

Este tipo de señalización debe realizarse con placas fotoluminiscentes de formato cuadrangular, con pictogramas conformes a la norma UNE 23-033 y UNE 23-034 y utilizando el verde como color de seguridad, el cual deberá cubrir como mínimo el 50% de la señal, siendo en este caso el color de contraste el blanco/amarillo fotolumiscente

Hay formatos específicos de señales establecidos en la UNE 23-034 y el Código Técnico de Edificación en función de la distancia de visibilidad (D.M.V.), según detallamos en el cuadro de medidas. Para otros formatos no recogidos en la lesgislación, consultar. Señales fabricadas con placa de **PVC** de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.

SEÑALES DE SALIDA HABITUAL





Dimension	es en mm	D.O.M. en m.
ь	h	UNE 23-034
297	105	<10 m
420	148	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
594	210	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



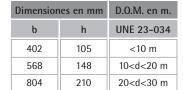


Dimension	ies en mm	D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>























Ref. A-240

Ref. A-220



Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

Señales de Salida de Emergencia

SALIDA DE EMERGENCIA



h

Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
297	148	<10 m
420	210	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
594	297	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>

Ref. A-30







Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>

Puerta de salida

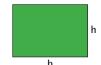
Ref. A-930 Puerta de salida



Ref. A-40







Dimensiones en mm		D.O.M. en m.	
	b	h	UNE 23-034
	445	148	<10 m
	630	210	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
	891	297	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>



Ref. A-60

SALIDA DE EMERGENCIA

Ref. A-70



Ref. A-80



SALIDA DE EMERGENCIA

Ref. A-100



Ref. A-110





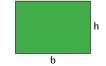
Ref. A-130

Señalización de salidas y recorridos de evacuación según normas UNE y CTE

Señalización de Recorridos de Evacuación de Emergencia







Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
320	160	<10 m
632	316	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
948	474	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>









Ref. A-655

Ref. A-565 Dirección a seguir





Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
224	224	<10 m
447	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
670	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>









Ref. A-290







Ref. A-260



Ref. A-290



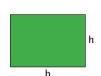
Ref. A-300



Ref. A-320



Ref. A-340



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 23-034
448	224	<10 m
894	447	10 <d<20 m<="" td=""></d<20>
1340	670	20 <d<30 m<="" td=""></d<30>

Otras señales de evacuación, salvamento y socorro

continuación presentamos la señalización de vías de evacuación, salvamento y socorro que por modelo o formato no están definidas en la UNE 23-034, y que son de conformidad con la UNE 23-033 respecto a formas colores y pictogramas; y con la UNE 81-501 para la definición de sus tamaños y distancias de observación correspondientes. Señales fabricadas con placa de PVC de 1,2 mm de espesor, termoselladas con pigmentos fotoluminiscentes y protegidas con barniz antiestático.

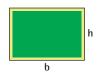
SEÑALES DE EVACUACIÓN



Ref. 600



Ref. 602



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
297	148	6,7 m
297	210	9,4 m
420	297	13,3 m



Ref. 602-600-D



Ref. 602-600-I



Ref. 602-D





Ref. 603



Ref. 604



Ref. 605



Ref. 620



Ref. 615



Ref. 616



Ref. 625



Ref. 626



Ref. 650



Ref. 651



Ref. 652



Ref. 653



Ref. 655









Ref. 665



Ref. 685



Ref. 690

Otras señales de evacuación, salvamento y socorro

Señales de Salvamento y Socorro



	D.O.M. en m.
ies en min	D.O.IVI. en III.
h	UNE 81-501
148	6,6 m
210	9,4 m
297	13,3 m
420	18,8 m
	148 210 297



Ref. 520 Equipos primeros auxilios



Ref. 535 Ducha



Ref. 540 Lavaojos



Ref. 547 Salida de socorro deslizar para salir



Ref. 555 Parada de emergencia



Ref. 565 Dirección a seguir



Ref. 567 Teléfono de socorro



Ref. 901 Lavaojos de emergencia



Ref. 903 Ducha de emergencia



Ref. 905 Camilla de socorro



Ref. 907 Agua potable



Ref. 929 Puerta de salida



Ref. 930 Puerta de salida



Ref. 931 Punto de reunión



Ref. 932 Punto de encuentro



Ref. 933 Desfibrilador



Ref. 934 Empujad



Ref. 935
Salida de socorro.
Apoyar sobre la
barra para salir



Ref. 955 Romper para pasar



Ref. 1000 Vía de evacuación

Otras señales de evacuación, salvamento y socorro



Dimensiones en mm		D.O.M. en m.
b	h	UNE 81-501
170	250	6,6 m
230	340	9,4 m
500	330	13,3 m

































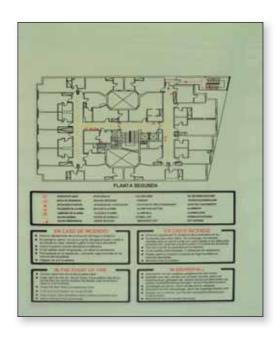




Planos de Evacuación y Emergencia

a Orden de 25 de septiembre de 1979 sobre prevención de incendios en establecimientos turísticos exige la disposición de un plano en cada planta del establecimiento con la intención de una consulta urgente. Lo mismo es aplicable en las habitaciones, siendo necesario que las consignas de evacuación estén representadas en varios idiomas.

Los planos de evacuación se realizarán según norma UNE-23032 (símbolos gráficos para su utilización en los planos de construcción y planes de emergencia) en material **luminiscente**.





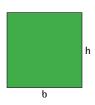
Dimensiones en mm		
b	h	
297	210	
420	297	
594	420	



Señalización para personas discapacitadas

Con respecto a la Señalización de Accesibilidad la norma UNE 41501 y el Código Técnico de la Edificación, DB SI 3.7 establecen que los intinerarios accesibles para personas discapacitadas, que conduzcan a una zona de refugio, a una zona específica para su evacuación o a una salida del edificio que sea accesible, tendrán que ser señalizadas con sus correspondientes señales (SALIDA, SALIDA DE EMERGENCIA y DIRECCIONAL DE RECORRIDO DE EVACUACIÓN) + el pictograma SIA (Símbolo Internacional de Accesibilidad para la movilidad).

Cuando dichos itinerarios accesibles conduzcan a una zona de refugio o a un sector de incendio alternativo previsto para la evacuación de personas con discapacidad, irán además acompañadas del rótulo "ZONA DE REFUGIO".



Dimensiones en mm		
b	h	
105	105	
148	148	
160	160	
297	148	









Ejemplo

Señalización de Seguridad y Protección de la salud en el trabajo según Real Decreto 485 y 486/1997 y bajo criterios de Norma UNE 81 501-81 y UNE 1-115-85 para indicar peligros, prohibiciones y obligaciones con el fin de proteger a las personas y prevenir riesgos.

Todas las señales se fabrican en PVC adhesivo, Poliestireno de 1 y 2 mm y Aluminio de 0,8 mm.

SEÑALES DE OBLIGACIÓN



Ref. 200 Uso de gafas o pantalla



Ref. 202 Uso de gafas



Ref. 205 Uso de casco antirruido



Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma
120	120	105
160	160	148
230	230	210
330	330	297
450	450	420
600	600	594



Ref. 210 Uso de guantes



Ref. 212
Obligatorio apilar correctamente



Ref. 215 Uso de guantes aislantes



Ref. 217 Obligatorio enganchar botellas



Ref. 220 Uso de mascarilla



Ref. 222
Obligatorio
controlar cables y
cadenas



Ref. 226 Uso de gafas



Ref. 227 Uso de traje de seguridad



Ref. 230 Obligatorio eliminar puntas



Ref. 231 Paso de peatones



Ref. 236 Uso de botas



Ref. 237 Uso botas aislantes



Ref. 242 Obligatorio apagar el cigarro



Ref. 245 Empujar, no arrastar



Ref. 247 Uso de protección anticaídas



Ref. 248 Delantal y manguitos



Ref. 249 No obstruir la puerta



Ref. 250 Uso de cinturón



Ref. 251
Obligatorio cinturón
de seguridad



Ref. 253 Uso de protector



Ref. 254 Uso de chaleco reflectante



Ref. 255 Uso de casco



Ref. 256 Levantar correctamente



Ref. 257 Levantar correctamente



Ref. 258 Uso de casco y gafas



Ref. 261 Utilizar el pasamanos



Ref. 260 Obligatorio laverse las manos



Ref. 262 Apagar cuando no se use



Ref. 263 Uso de arnés



Ref. 265 Uso de redecilla



Ref. 267 Uso obligatorio equipo autónomo



Ref. 269 Uso de casco y mascarilla



Ref. 270 Uso de minusválidos



Ref. 272 Dirección obligatoria



Ref. 273 Dirección obligatoria



Ref. 274 Uso de pantalla protectora



Ref. 275 Obligatorio luces



Ref. 276 Uso de ropa protectora



Ref. 277 Uso de gafas y protección auditiva



Ref. 278 Uso de protector ajustable



Ref. 280 Mantener cerrado



Ref. 282 Uso de protector fijo



Ref. 284 Uso de mascarilla



Ref. 285 Uso de casco y protección auditiva



Ref. 286 Uso de ropa protectora ajustable (mono)



Ref. 288 Avisar antes de poner en funcionamiento



Ref. 290 Obligatorio calzar el camión



Ref. 292 Obligatorio poner protector



Ref. 293 Uso de casco y equipo autónomo



Ref. 294 Solo personas



Ref. 295
Uso de cinturón
antivibratorio



Ref. 296 Solo mercancías



Ref. 297 Uso de casco y pantalla protectora



Ref. 298 Cerrar la puerta



Ref. SO-2100



GAFAS Ref. SO-2101



Ref. SO-2114



Ref. SO-2115



Dimensiones en mm Pictograma 130 190 250 148 170 340 210 230 330 500 297 450 600 420



Ref. SO-2117



OBLIGATORIO DE MASCARILLA

Ref. SO-2118



Ref. SO-2121



DE GAFAS PROTECTORAS Ref. SO-2122



Ref. SO-2128



Ref. SO-2129



Ref. SO-2130



OBLIGATORIO DE BOTAS

Ref. SO-2131



Ref. SO-2133



Ref. SO-2136



Ref. SO-2137



Ref. SO-2139



Ref. SO-2141



Ref. SO-2143



Ref. SO-2144



Ref. SO-2146



Ref. SO-2147



Ref. SO-2148



Ref. SO-2149



Ref. SO-2150



Ref. SO-2151



Ref. SO-2152



Ref. SO-2154



Ref. SO-2155



Ref. SO-2156



Ref. SO-2157



FUNCIONAMIENTO Ref. SO-2159



Ref. SO-2160



Ref. SO-2161



Ref. SO-2162



Ref. SO-2163



Ref. SO-2164



Ref. SO-2165



Ref. SO-2166



Ref. SO-2170



Ref. SO-2171



Ref. SO-2172



Ref. SO-2173



Ref. SO-2174



Ref. SO-2177



Ref. SO-2181



Ref. SO-2191



Ref. SO-2192



Ref. SO-2198



Ref. SO-2199



Ref. SO-2200



Ref. SO-2201



Ref. SO-2202



Ref. SO-2203



Ref. SO-2204



Ref. SO-2205



Ref. SO-2206



Ref. SO-2207



Ref. SO-2208

NOTA: para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquenlo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.

Señales de Advertencia de Peligro



Ref. 300 Peligro indefinido



Ref. 302 Peligro Peso limitado



Ref. 306 Peligro Alta presión



Ref. 307 Peligro Camiones



Dimensiones en mm b Pictograma 120 120 105 148 160 160 230 210 230 297 320 320 450 450 420 600 600 594



Ref. 308
Peligro maquinaria
accionada a
distancia



Ref. 310 Peligro Intoxicación



Peligro
Cuidad con el perro



Ref. 315 Peligro Alta temperatura



Ref. 317 Peligro andamio incompleto



Ref. 318 Peligro Zona de carga y descarga



Ref. 320 Peligro de incendio



Ref. 322 Peligro Radiación no ionizante



Ref. 325 Peligro Radiación



Ref. 327 Peligro Corriente estática



Ref. 328 ¡Atención! Paso de motovolquetes



Ref. 330 Peligro Corrosión



Ref. 332 Peligro de ruido



Ref. 335 Peligro de explosión



Ref. 336 Baja temperatura



Ref. 337
Precaución
Proyección de
partículas



Ref. 340 Peligro carga suspendida



Ref. 342
Peligro maquinaria en movimiento



Ref. 345 Peligro Riesgo eléctrico



Ref. 347
Peligro
Hombres trabajando
en maquinaria



Ref. 348 Peligro Zona de obras



Ref. 349 Peligro Alta tensión



Ref. 350 Peligro de corrosión



Ref. 351 Peligro Atención a las manos

NOTA: Para otros pictogramas, consultar.



Ref. 352
Peligro
Cuidado con
el escalón



Ref. 353
Peligro
Líquidos a alta
temperatura



Ref. 354 Peligro Suelo irregular



Ref. 355
Peligro
Caída distinto nivel



Ref. 356
Peligro
Alta temperatura



Ref. 357 Peligro Caída de objetos



Ref. 358
Peligro
Riesgo de
atrapamiento



Ref. 360 Peligro Maquinaria pesada



Ref. 365 Peligro Caída de objetos



Ref. 370 Peligro de desprendimiento



Ref. 371 Peligro Radiaciones ultravioleta



Ref. 372
Peligro
Explosión material
incandescente



Ref. 373 ¡Atención! Compuerta automática



Ref. 374 Atención a las transmisiones



Ref. 375 Peligro Riesgo eléctrico



Ref. 376
Peligro
Encendido
automático



Ref. 377
Peligro
Riesgo de
atrapamiento



Ref. 378 Riesgo de atmósferas explosivas



Ref. 379
Peligro
Contacto térmico



Ref. 380 Peligro Paso de carretillas



Ref. 381 Peligro Excavaciones



Ref. 382Peligro
Riesgo de asfixia



Ref. 383Peligro sierra
Riesgo de corte



Ref. 384 Peligro Zona de carga



Ref. 385
Peligro
Material
comburente



Ref. 386 Peligro Caída de carga



Ref. 387 Peligro Caídas mismo nivel



Ref. 388 Peligro Aire comprimido



Ref. 389 Peligro Baja temperatura



Ref. 390 Peligro Materias nocivas e irritantes



Ref. 391 Peligro Radiaciones láser



Ref. 393 Peligro Biológico



Ref. 394 Peligro Suelo frágil



Ref. 395 Peligro Suelo resbaladizo



Ref. 396
Peligro
Zona magnética



Ref. 398 Peligro Objetos fijos a baja altura



Ref. AP-3001



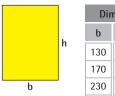
Ref. AP-3025



Ref. AP-3026



Ref. AP-3027



Dimensiones en mm Pictograma 190 250 148 340 210 330 500 297 450 600 420







Ref. AP-3031



Ref. AP-3032



Ref. AP-3034



Ref. AP-3038



Ref. AP-3039



Ref. AP-3040



Ref. AP-3042



Ref. AP-3044



Ref. AP-3045



Ref. AP-3048



Ref. AP-3049



Ref. AP-3055



Ref. AP-3058



Ref. AP-3059



Ref. AP-3060



Ref. AP-3062





Ref. AP-3067



Ref. AP-3070



Ref. AP-3071



Ref. AP-3073



Ref. AP-3078



Ref. AP-3079





Ref. AP-3081



Ref. AP-3082



Ref. AP-3084



Ref. AP-3087



Ref. AP-3088





















































Ref. AP-3134



Ref. AP-3136



Ref. AP-3137



Ref. AP-3138



Ref. AP-3139



Ref. AP-3140



Ref. AP-3141



Ref. AP-3142



Ref. AP-3143



Ref. AP-3144



Ref. AP-3145



Ref. AP-3146



Ref. AP-3147



Ref. AP-3148



Ref. AP-3149



Ref. AP-3150



Ref. AP-3151



Ref. AP-3152



Ref. AP-3153



Ref. AP-3154



Ref. AP-3155



NOTA: para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquenlo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.

SEÑALES DE PROHIBICIÓN



Ref. 400 Alto no pasar



Ref. 402 Prohibido el paso



Ref. 406 Agua no potable



Ref. 407 Prohibido el paso



`

Dimensiones en mm		
b	h	Pictograma
120	120	105
160	160	148
230	230	210
320	320	297
450	450	420
600	600	594



Ref. 408 Prohibido saltar las zanjas



Ref. 410 Prohibido apagar con agua



Ref. 415 Prohibido fumar



Ref. 417 Prohibido aparcar



Ref. 420 Prohibido encender fuego



Ref. 425 Prohibido pasar



Ref. 432 Prohibido arrojar materiales



Ref. 445
Prohibido depositar
materiales.
Mantener libre
el paso



Ref. 447 Prohibido permanecer en el área de carga



Ref. 452
Prohibido trabajar sin prendas adecuadas



Ref. 455 Prohibido acompañantes



Ref. 457 Prohibido permanecer debajo de la carga



Ref. 460 Prohibido el paso a perros



Ref. 462 Prohibido pasar Andamio incompleto



Ref. 467 Prohibido utilizar



Ref. 470 Prohibido a personas



Ref. 472
Prohibido engrasar
las máquinas en
funcionamiento



Ref. 473Prohibido circular o permanecer en el radio de acción de la escavadora



Ref. 475 Prohibido conectar



Ref. 477
Prohibido manipular
el dispositivo de
seguridad



Ref. 482
Prohibido reparar
la máquina en
funcionamiento



Ref. 485 Prohibido pasar caretillas



Ref. 487
Prohibido reparar
a personal no
autorizado



Ref. 490 Prohibido beber u comer

NOTA: Para otros pictogramas, consultar.



Ref. SP-4100



Ref. SP-4101

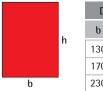
EL PASO



Ref. SP-4103



Ref. SP-4104



Dimensiones en mm Pictograma 130 190 250 148 170 340 210 230 330 500 297 600 420 450



Ref. SP-4106



Ref. SP-4107



Ref. SP-4111



Ref. SP-4112



Ref. SP-4114



Ref. SP-4118



Ref. SP-4119



Ref. SP-4120



Ref. SP-4121



Ref. SP-4122



Ref. SP-4123



Ref. SP-4125



Ref. SP-4126



Ref. SP-4129



PROHIBIDO TRABAJAF SIN PRENDAS ESPECIALES

Ref. SP-4130



TRANSPORTAR
PERSONAS EN LA
CARRETILLA
Ref. SP-4132



Ref. SP-4133



Ref. SP-4134



Ref. SP-4136



Ref. SP-4138



Ref. SP-4139



Ref. SP-4140



Ref. SP-4141



Ref. SP-4142



Ref. SP-4143



TRABAJAR SIN EL **DISPOSITIVO DE** SEGURIDAD

Ref. SP-4144



REPARAR **ENFUNCIONAMIENTO**

Ref. SP-4146



CARRETILLAS Ref. SP-4147



PUNTO Ref. SP-4148



Ref. SP-4149



Ref. SP-4150



Ref. SP-4151



PROHIBIDO BEBER Y COMER EN ESTA ZONA

Ref. SP-4152

NO CERRAR

Ref. SP-4156

CON LLAVE



NO POTABLE

Ref. SP-4160



Ref. SP-4161



Ref. SP-4162



AJENA A LA OBRA Ref. SP-4166



PERSONAL AUTORIZADO

Ref. SP-4168



PERSONAL AUTORIZADO

Ref. SP-4170



Ref. SP-4171



Ref. SP-4172



Ref. SP-4173



Ref. SP-4176



Ref. SP-4177



Ref. SP-4181



Ref. SP-4182



Ref. SP-4183



Ref. SP-4184



Ref. SP-4187



Ref. SP-4188

NOTA: para señales con diferentes textos a los de este catálogo, únicamente indíquenlo en su pedido. Para otros pictogramas, consultar.

PICTOGRAMAS ADHESIVOS

Señales en **PVC adhesivo** para señalización de máquinas, puestos de trabajo, cuadros eléctricos, contadores, etc.

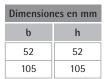
























SEÑALES COMBINADAS

Bajo pedido podemos fabricar otros modelos y formatos de señales en los materiales habituales. A continuación les mostramos algunos ejemplos habituales de señales especiales, combinadas y epis de protección.

Fabricadas en poliestireno de 1 mm y 2 mm.



Dimensiones en mm		
b	h	
850	480	
600	330	
425	230	







Ref. SC-2





Ref. SC-4



Ref. SC-11



Ref. SC-12





¡ATENCIÓN! ZONA DE OBRAS



Ref. SC-14



CARTELES VARIOS

Cartelería diversa normalizada disponible en distintos materiales (**PVC adhesivo**, **poliestireno** y **aluminio**).



Ref. ZN-100 148 x 210 mm, 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



Ref. ZN-150 148 x 210 mm y 210 x 297 mm



Ref. ZN-200 280 x 400 mm y 700 x 1000 mm



Ref. ZN-300 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



Ref. ZN-400 1000 x 800 mm



Ref. ZN-500 195 x 220 mm y 297 x 320 mm



Ref. ZN-600 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



Ref. ZN-650 210 x 297 mm y 297 x 420 mm



Ref. ZN-700 297 x 210 mm y 420 x 297 mm

Señalización de mercancías peligrosas

Señales para el transporte de mercancías peligrosas por carretera según A.D.R., fabricadas en **PVC adhesivo adhesivo**.



Dimensiones en mm		
b	h	
100	100	
300	300	















Ref. 805 R
Gases inflamables.



Materias y objetos explosivos.

Ref. 805 bis

Líquidos inflamables.



Ref. 806 Re Gases no inflamables.



Ref. 806 bis



Ref. 801



Ref. 801 bis



Ref. 815 Materias sólidas inflamables, materias autoreactivas y materias explosivas desensibilizadas.



Ref. 835 Materias espontáneamente inflamables.



Ref. 807 Mater



807 Ref. 808
Materias que al contaco con
el agua, desprenden gases
inflamables.

Señalización de mercancías peligrosas



Ref. 825 Materias comburentes



Ref. 826 Peróxidos orgánicos



Ref. 828 Materias tóxicas



Ref. 829 Materias infecciosas



Ref. 830 Materias radiactivas



Ref. 820 Materias radiactivas



Ref. 845 Materias radiactivas



Ref. 827 Materias fisionables



Ref. 810 Materias corrosivas



Ref. 811 Materias y objetos peligrosos diversos



Ref. 814 Materias peligrosas para el medio ambiente



Ref. 816 Orientación del bulto

Señales para la gestión de reciclado de residuos



Ref. RS-1



Ref. RS-2



Ref. RS-3



Ref. RS-4



Dimensiones en mm		
b	h	
297	420	
210	297	



Ref. RS-5



Ref. RS-6



Ref. RS-7



Ref. RS-8



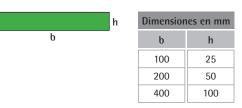
Ref. RS-9



Ref. RS-10

Señalización de tuberías

Etiquetas de señalización de tuberías fabricadas en **PVC** adhesivo según norma UNE 1063-59. Esta señalización está indicada para identificar los diferentes fuidos que circulan por las tuberías. Los extremos de la señal en punta indican la dirección de circulación y se emplean ambas puntas en caso de que la dirección pueda ser alterna, sino se corta el extremo que no corresponda.







GRUPO 1 → AGUA

Agua potable. Agua bruta. Agua utilizable, agua limpia. Agua preparada. Agua destilada, condensada. Agua a presión, cierre hidráulico. Agua en circuito. Agua pesada. Agua residual.

GRUPO 2 → VAPOR DE AGUA

Vapor de presión nominal hasta 1,5 bar de sobrepresión. Vapor saturado de alta presión. Vapor recalentado de alta presión. Vapor de contrapresión de extracción, reducido. Vapor caliente. Vapor de vacío (con presión absoluta). Vapor de circuito. Vapor de desagüe.

GRUPO 3 = AIRE

Aire fresco, aire exterior. Aire comprimido (con indicación de la presión). Aire caliente. Aire purificado (acondicionado). Aire de circulación, aire de barrido. Aire de conducción. Aire de escape.

GRUPO 4 → GASES COMBUSTIBLES

Gases suministrados por la red pública. Acetileno. Hidrógeno y gases conteniendo H2. Hidratos de carbono y sus derivados. Monóxido de carbono y gases conteniendo CO. Gases de mezcla (gases técnicos). Gases inorgánicos NH3, H2S. Gases calientes para fuerza motriz. Gases de escape combustibles.

GRUPO 5 → GASES NO COMBUSTIBLES

Nitrógeno y gases conteniendo N2. Dióxido de carbono y gases conteniendo CO2. Dióxido sulfúrico y gases conteniendo SO2. Cloro y gases conteniendo CI. Otros gases inorgánicos. Mezcla de gases. Derivados de hidratos de carbono. Gases de calefacción no combustibles. Gases de escape no combustibles.

GRUPO 6 → ÁCIDOS

Ácido sulfútico. Ácido clorhídrico. Ácido nítrico. Ácido inorgánico mezclado. Ácido orgánico. Soluciones salinas ácidas. Soluciones oxidantes. Caústico. Desagüe ácidos.

GRUPO 7 → LEJÍAS

Legía sódica. Solución de amoniaco. Potasa caústica. Solución acuosa de cal. Otros líquidos inorgánicos alcalinos. Líquidos orgánicos alcalinos. Desagües alcalinos.

GRUPO 8 → LÍQUIDOS COMBUSTIBLES

Clases de peligro A I (punto de inflamación por debajo de 21°C). Clases de peligro A II (punto de inflamación por debajo de 21°C hasta 55°C). Clases de peligro A III (punto de inflamación superior a 55°C hasta 100°C). Clase de peligro B (soluble en agua, punto inflamación por debajo de 21°C). Grasas y aceites pesados técnicos. Otros líquidos orgánicos y pastas. Nitroglicerina. Otros líquidos, también metales líquidos. Desagües combustibles.

GRUPO 9 → LÍQUIDOS NO COMBUSTIBLES

Alimentos y bebidas líquidas. Soluciones acuosas. Otras soluciones. Maceraciones acuosas (malta remojada). Otras maceraciones. Gelatina (cola). Emulsiones y pastas. Otros líquidos, también metales líquidos. Desagües no combustibles.

GRUPO 0 → OXÍGENO

Señalización de envases

Desde el pasado 1 de diciembre de 2010 está en vigor el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, que supone la aplicación en la Unión Europea del sistema mundial armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. Los nuevos pictogramas serán utilizados para las sustancias desde el 1 diciembre de 2010 y para las mezclas obligatoriamete a partir del 1 de junio de 2015.



Dimensiones en mm		
b	h	
50	50	
100	100	
250	250	

Esta señalización se fabrica en PVC adhesivo.

Ref. E-05 Ref. E-10 Ref. E-20 Ref. E-25 Ref. E-30

ETIQUETAS PARA MEZCLAS

Ref. E-45

Ref. E-40



Ref. TIPO 10 Comburente



Ref. E-35

Ref. TIPO 15 Nocivo



Ref. TIPO 16 Irritante



Ref. E-50

Ref. TIPO 20 Fácilmente inflamable



Ref. TIPO 21 Extremadamente inflamable



Ref. TIPO 25 Corrosivo



Ref. TIPO 30 Explosivo



Ref. TIPO 35 Tóxico



Ref. TIPO 36 Muy tóxico



Ref. TIPO 40
Peligroso para el medio ambiente

Productos varios

ESPEJO VIAL

Espejos válidos tanto para interior como para exterior. El espejo está realizado en policarbonato lo que le da mayor resistencia ante un posible impacto. Base plástica con bisera resistente a la humedad. Incluye soporte para pared y poste. Medidas: 600 y 800 mm de Ø.

Esquineros de Caucho

Esquineros reflectantes para la protección de pilares. Medida: 800 x 1.000 mm.







CARTELES SE VENDE Y SE ALQUILA

Carteles normalizados en **glaspack**. Para fabricaciones especiales y modelos personalizados, solicitar información y presupuesto.



Dimensiones en mm	
b	h
Reflectante nivel 1	
1000	700
700	500
500	350
350	250

Collarines, Etiquetas Mantenimiento y Etiquetas Revisión

Fabricación especial y personalizada de productos para el control y mantenimiento de extintores.





